

47

NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem

<jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 3/06/2021 9:16 AM

Para: julioleguizamon1983@yahoo.com <julioleguizamon1983@yahoo.com>

REPÚBLICA DE COLOMBIA**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO****JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL****JERUSALÉN – CUNDINAMARCA****Palacio Municipal****jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co****Móvil: 317 436 4334**

Señor

JULIO ROBERTO LEGUIZAMON VELASQUEZ

Peticionario

No. Interno : 253684089001 2021 00017 00
Referencia : PRELIMINAR - ENTREGA DE VEHICULO
CUI : 253076101304 2021 80056
Peticionarios : JULIO ROBERTO LEGUIZAMON VELASQUEZ

Respetuosamente me permito comunicarle que mediante auto del 02 de junio de 2021 dictada en el asunto de la referencia, se señaló la hora de las **05:00 P.M del 03 de junio de 2021**, para llevar a cabo audiencia preliminar de entrega provisional o definitiva de vehículo, diligencia que se llevará a cabo a través de la plataforma TEAMS.

Cordial saludo,

Confirmar recibido y asistencia.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

Secretaria Juzgado Promiscuo Municipal

Jerusalén, Cundinamarca

Móvil: 317 436 4334

Correo: jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NO imprima este correo si no es necesario. Cuidemos nuestro planeta

Retransmitido: NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Jue 3/06/2021 9:16 AM

Para: julioleguizamon1983@yahoo.com <julioleguizamon1983@yahoo.com>

 1 archivos adjuntos (43 KB)

NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

julioleguizamon1983@yahoo.com (julioleguizamon1983@yahoo.com)

Asunto: NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO

48

NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem

<jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 3/06/2021 9:13 AM

Para: carmen.bocanegra@fiscalia.gov.co <carmen.bocanegra@fiscalia.gov.co>

REPÚBLICA DE COLOMBIA**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO****JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL****JERUSALÉN – CUNDINAMARCA****Palacio Municipal****jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co****Móvil: 317 436 4334**

Doctora

CAROLINA FRANCO

Fiscal

No. Interno : 253684089001 2021 00017 00
Referencia : PRELIMINAR - ENTREGA DE VEHICULO
CUI : 253076101304 2021 80056
Peticionarios : JULIO ROBERTO LEGUIZAMON VELASQUEZ

Respetuosamente me permito comunicarle que mediante auto del 02 de junio de 2021 dictada en el asunto de la referencia, se señaló la hora de las **05:00 P.M del 03 de junio de 2021**, para llevar a cabo audiencia preliminar de entrega provisional o definitiva de vehículo, diligencia que se llevará a cabo a través de la plataforma TEAMS.

Cordial saludo,

Confirmar recibido y asistencia.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

Secretaria Juzgado Promiscuo Municipal

Jerusalén, Cundinamarca

Móvil: 317 436 4334

Correo: jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NO imprima este correo si no es necesario. Cuidemos nuestro planeta

Entregado: NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO

postmaster@fiscalia.gov.co <postmaster@fiscalia.gov.co>

Jue 3/06/2021 9:13 AM

Para: carmen.bocanegra@fiscalia.gov.co <carmen.bocanegra@fiscalia.gov.co>

 1 archivos adjuntos (32 KB)

NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

carmen.bocanegra@fiscalia.gov.co

Asunto: NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO

49

:NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem

<jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 4/06/2021 9:17 AM

Para: Lady Stephanie Tovar Leal <personeriamunicipaldejerusalen@gmail.com>

REPÚBLICA DE COLOMBIA**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO****JUZGADO PROMISCO MUJICIAL****JERUSALÉN – CUNDINAMARCA****Palacio Municipal****jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co****Móvil: 317 436 4334**

Doctora

MARIA ALEJANDRA LOZANO RODRIGUEZ

Personera Municipal Jerusalén (Cund)

No. Interno : 253684089001 2021 00017 00
Referencia : PRELIMINAR - ENTREGA DE VEHICULO
CUI : 253076101304 2021 80056
Peticionarios : JULIO ROBERTO LEGUIZAMON VELASQUEZ

Respetuosamente me permito comunicarle que se re programó la diligencia del asunto de la referencia para continuarla a la hora de las 10:30 A.M **del 4 de junio de 2021**, para llevar a cabo audiencia preliminar de entrega provisional o definitiva de vehículo, diligencia que se llevará a cabo a través de la plataforma TEAMS.

Cordial saludo,

Confirmar recibido y asistencia.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

Secretaria Juzgado Promiscuo Municipal

Jerusalén, Cundinamarca

Móvil: 317 436 4334

Correo: jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NO imprima este correo si no es necesario. Cuidemos nuestro planeta

Retransmitido: NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Jue 3/06/2021 9:05 AM

Para: Lady Stephanie Tovar Leal <personeriamunicipaldejerusalen@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (43 KB)

NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:Lady Stephanie Tovar Leal (personeriamunicipaldejerusalen@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACION AUDIENCIA ENTREGA DE VEHICULO

5

 Libertad y Orden	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS	 Consejo Superior de la Judicatura
ACTA DE AUDIENCIA PRELIMINAR- VIRTUAL		
Lugar	Jerusalén – Cundinamarca	
Fecha	3 de junio de 2021	
CUI	253076101304 2021 80056	
N.I.	253684089001 2021 00017 00	
Delito	LESIONES PERSONALES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	
INTERVINIENTES		
Juez	AMAURO ORLANDO HERRERA SIERRA	
Fiscal	CAROLINA FRANCO SÁNCHEZ	
Notificaciones	EDIFICIO ANTIGUA CAJA AGRARIA 3º PISO GIRARDOT	
Solicitante	JULIO ROBERTO LEDUIZAMÓN VELÁSQUEZ	
Identificación	CC. 3.057.293 de Guataqui Cundinamarca	
Notificaciones	VEREDA LAS ISLAS DE GUATAQUI	
Celular	318 350 2069	
Ministerio Público	MARÍA ALEJANDRA LOZANO RODRÍGUEZ (NO ASISTIO)	
Notificaciones:	personeriamunicipaldejerusalen@gmail.com	
Celular	312 585 0887	

Hora Inicial: 5:10 p.m.

Hora final: 11:16 a.m.

Se verificó la asistencia de las partes. El Ministerio Público no concurrió pese a estar debidamente notificado. De conformidad con el artículo 100 del Código de Procedimiento Penal se le corrió traslado al **SOLICITANTE** para que sustentará su pedimento, quien instó en la entrega del vehículo Clase: Motocicleta Placa: OBL30F Marca: YAMAHA Modelo: 2021 Color: GRIS AZUL Motor No.: G3E9E0108384 Chasis No.: 9FKRG2172M2108384 Clase de servicio: Particular, Pasajeros: 2 Cilindraje: 149 y Línea FZN150D-6 (FZ-S), manifestando que es el dueño del automotor y que por hechos acaecidos el 4 de mayo de 2021 a las 10:00 p.m. en la Vereda las Islas del municipio de Guataqui empezó a llover muy fuerte lo que produjo que se cayeran y su compañero

sufrió fractura de brazo derecho, motivo por el cual el solicitante canceló el valor de \$1.000.000,00 por los daños sufridos el día del accidente, presentando al plenario desistimiento de la querella autenticado y presentado con anterioridad a la Delegada Fiscal; **DECISIÓN DEL SEÑOR JUEZ**, Requiere al solicitante para que aporte el Certificado de Tradición y Libertad del automotor y suspende la diligencia para el día 4 de julio de 2021 a las 10:30 A.M. Sin objeción

La Secretaria,



KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

HISTORIAL VEHICULO ENTE: JUDICIAL N.

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR(A) UT SIETT CUNDINAMARCA SEDE RICAURTE
 EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL
 ENTE JUDICIAL: JOSE GILBERTO GARCIA YANEZ MEDIANTE OFICIO: DE FECHA:
 ESTE DOCUMENTO NO GENERA COSTO Y TIENEN VALIDEZ ÚNICAMENTE PARA EL EFECTO POR EL QUE FUE EXPEDIDO

INFORMACION ACTUAL

PLACA	: OBL30F	CARROCERIA	: SIN CARROCERIA	REGRABADO: N
CLASE	: MOTOCICLETA	MOTOR	: G3E9E0108384	REGRABADO: N
SERVICIO	: PARTICULAR	CHASIS	: 9FKRG2172M2108384	REGRABADO: N
MARCA	: YAMAHA	SERIE		
LINEA	: FZN150D-6 (FZ-S)	MODELO	: 2021	
COLOR	: GRIS AZUL	VIN	: 9FKRG2172M2108384	
ACTA		MANIFIESTO		
FECHA/DOCUM	: 10/23/2020	IMPORTACION	: 90202000136005	
CAPACIDAD	: TON 00 PAS: 2	ADUANA	: ANTIOQUIA	
FORMATO PLACA	: NUEVO	CUBICAJE	: 149	

PROPIETARIOS

NUMERO DE IDENTIFICACION	PROPIETARIO
3057293	JULIO ROBERTO LEGUIZAMON VELASQUEZ

HISTORICO DE TRAMITES

TRAMITE	TIPO TRANSFORMACIÓN	ANTES	DESPUES	FECHA	RAZON	ORGANISMO	CIUDAD
REGISTRO INICIAL				10/28/2020			

HISTORICO DE PROPIETARIOS

ALERTAS

PROCESOS JUDICIALES FISCALES

TRANSPORTE PUBLICO

OBSERVACIONES

SE EXPIDE EN RICAURTE EL 04/06/2021
 Dirigido A: JOSE GILBERTO GARCIA YANEZ
 Generado Por:

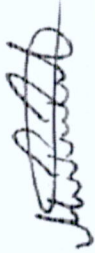
No. 2561200021335

HISTORIAL VEHICULO ENTE JUDICIAL N.

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR(A) UT SIETT CUNDINAMARCA SEDE RICAURTE
EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL
ENTE JUDICIAL: JOSE GILBERTO GARCIA YANEZ MEDIANTE OFICIO: DE FECHA:
ESTE DOCUMENTO NO GENERA COSTO Y TIENEN VALIDEZ ÚNICAMENTE PARA EL EFECTO POR EL QUE FUE EXPEDIDO

INFORMACION ACTUAL

PLACA	: OBL30F	CARROCERIA	: SIN CARROCERIA	REGRABADO N
CLASE	: MOTOCICLETA	MOTOR	: G3E9E0108384	REGRABADO N
SERVICIO	: PARTICULAR	CHASIS	: 9FKRG2172M2108384	REGRABADO N
MARCA	: YAMAHA	SERIE	: 2021	
LINEA	: FZN150D-6 (FZ-S)	MODELO	: 9FKRG2172M2108384	
COLOR	: GRIS AZUL	VIN	: 9FKRG2172M2108384	
ACTA	: 10/23/2020	MANIFIESTO	: 90202000136005	
FECHA/DOCUM	: TON: 0.0	IMPORTACION	: ANTIOQUIA	
CAPACIDAD	: PAS:2	ADUANA	: CUBICAJE	
FORMATO PLACA	: NUEVO	CUBICAJE	: 149	

P.P. 

SIOMARA PARRA CAMACHO
ADMINISTRADOR (A) SEDE OPERATIVA RICAURTE

CERTIFICADO DE EMISIONES



MARCA: YAMAHA

CLASE VEHICULO:

MOTOCICLETA

LINEA: FZN150D-6 (FZ-S)

MODELO:

2021

COLOR: GRIS AZUL

FECHA DE LA PRUEBA:

2020 / 10 / 23

VIN: 9FKRG2172M2108384

NÚMERO DE MOTOR:

G3E9E0108384

CILINDRADA: 149

TIPO MOTOR:

4 TIEMPOS

CERTIFICAMOS QUE ESTA MOTOCICLETA CUMPLE CON LA RESOLUCIÓN 910 DEL 5 DE JUNIO DE 2008 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. RESPETA LOS NIVELES MÁXIMOS DE CONTAMINANTES MEDIDOS EN LA SALIDA DEL TUBO DE ESCAPE.

CO (%) 4.5

HC(ppm) 1600

BAJO LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:

MOTOR EN POSICIÓN NEUTRA (PARA MODELOS DE CAMBIOS MANUALES).

MOTOCICLETA ESTÁTICA.

MOTOR A TEMPERATURA NORMAL DE OPERACIÓN, CON REVOLUCIONES MÍNIMAS ESPECIFICADAS (RALENTÍ).

EQUIPOS ELÉCTRICOS EN OFF (APAGADOS).



INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A. - NIT: 890.916.911-6
KM 29 AUTOPISTA NORTE, COSTADO ORIENTAL, VÍA GIRARDOTA - PBX: (4) 3099010 FAX: (4) 3098081
GIRARDOTA - ANTIOQUIA
- ORIGINAL -

1885385 CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO



CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO No. 1885385

CIUDAD MEDELLIN

FECHA

2020 / 10 / 24

SEÑOR DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE

INCOLMOTOS YAMAHA S.A. CERTIFICA QUE EL VEHICULO CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DETALLAN, SE IMPORTO Y AUTORIZO EL LEVANTE CON LOS DOCUMENTOS QUE A CONTINUACIÓN DETALLAMOS:

No. ACEPTACIÓN: 902020000136005

FECHA ACEPTACIÓN: 2020 / 10 / 23

No. LEVANTE: 902020000119740

FECHA LEVANTE: 2020 / 10 / 23

CLASE VEHICULO MOTOCICLETA

No. MOTOR: G3E9E0108384

TIPO STREET

No. CHASIS: 9FKRG2172M2108384

MARCA YAMAHA

No. VIN: 9FKRG2172M2108384

LINEA FZN150D-6 (FZ-S)

No. PASAJEROS: 2

MODELO 2021

CILINDRAJE: 149

COLOR GRIS AZUL

PESO BRUTO: 133

L/R 50257222

Tipo de Carrocería: SIN CARROCERIA

AÑO FABRICACIÓN 2020

EL SUSCRITO CERTIFICA QUE LOS DATOS ANTES DETALLADOS FUERON TOMADOS DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE INCOLMOTOS YAMAHA S.A. DE ACUERDO A LA RESOLUCION NO. 0527 DE MARZO 1 DE 1993



INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A. - NIT: 890.916.911-6
KM 29 AUTOPISTA NORTE, COSTADO ORIENTAL, VÍA GIRARDOTA - PBX: (4) 3099010 FAX: (4) 3098081
GIRARDOTA - ANTIOQUIA
- ORIGINAL -

C.C. 3347319 GOMEZ BOTERO OSCAR

54

 Libertad y Orden	JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS	 Consejo Superior de la Judicatura
ACTA DE AUDIENCIA PRELIMINAR- VIRTUAL		
Lugar	Jerusalén – Cundinamarca	
Fecha	4 de junio de 2021	
CUI	253076101304 2021 80056	
N.I.	253684089001 2021 00017 00	
Delito	LESIONES PERSONALES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	
INTERVINIENTES		
Juez	AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA	
Fiscal	CAROLINA FRANCO SÁNCHEZ	
Notificaciones	EDIFICIO ANTIGUA CAJA AGRARIA 3º PISO GIRARDOT	
Solicitante	JULIO ROBERTO LEDUIZAMÓN VELÁSQUEZ	
Identificación	CC. 3.057.293 de Guataqui Cundinamarca	
Notificaciones	VEREDA LAS ISLAS DE GUATAQUI	
Celular	318 350 2069	
Ministerio Público	MARÍA ALEJANDRA LOZANO RODRÍGUEZ (NO ASISTIO)	
Notificaciones:	personeriamunicipaldejerusalen@gmail.com	
Celular	312 585 0887	

Hora Inicial: 10:37 a.m.

Hora final: 11:02 a.m.

Se verificó la asistencia de las partes. El Ministerio Público no concurrió pese a estar debidamente notificado. De conformidad con el artículo 100 del Código de Procedimiento Penal se le corrió traslado a la **DELEGADA FISCAL** quien manifestó que teniendo en cuenta la solicitud sustentada no se opone a la entrega provisional del vehículo; **DECISIÓN DEL SEÑOR JUEZ**, Teniendo en cuenta que el solicitante aportó en su debida oportunidad el Certificado de Tradición y Libertad coadyuva la solicitud manifestada por la delegada Fiscal en hacer la entrega definitiva del vehículo. Ordenó de conformidad con lo previsto en el artículo 100 inciso 2º del Código de Procedimiento Penal la entrega definitiva del vehículo Clase: Motocicleta Placa: OBL30F Marca:

YAMAHA Modelo: 2021 Color: GRIS AZUL Motor No.: G3E9E0108384 Chasis No.: 9FKRG2172M2108384 Clase de servicio: Particular, Pasajeros: 2 Cilindraje: 149 y Línea FZN150D-6 (FZ-S) y finalmente ordenó librar las respectivas comunicaciones al parqueadero de Lamizul del Municipio de Ricaurte y a la Secretaría de Movilidad correspondiente. Decisión contra la cual los intervinientes no interpusieron recurso alguno. **EN FIRME.**

La Secretaria,



KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 4 de junio de 2021

Oficio No.0169

Señores

PARQUEADERO LAMIZUL

Calle 4 No.2-146 AV. LOS COCOBOS

Ricaurte – Cundinamarca

CUI : 253076101304 2021 80056
Número interno Juzgado : 253684089001 2021 00017 00

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en audiencia preliminar celebrada el día de hoy dentro del radicado de la referencia, se dispuso la entrega definitiva del vehículo Clase: Motocicleta; Placa: OBL30F; Marca: YAMAHA; Modelo: 2021; Color: GRIS AZUL; Motor No.: G3E9E0108384; Chasis No.: 9FKRG2172M2108384; Clase de servicio: Particular; Pasajeros: 2; Cilindraje: 149 y Línea FZN150D-6 (FZ-S).

El automotor debe ser entregado al peticionario JULIO ROBERTO LEGUIZAMÓN VELÁSQUEZ identificado con la C.C.No.3.057.293 de Guataquí.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 4 de junio de 2021
Oficio No.0170

Señores

SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Ricaurte Cundinamarca

CUI : 253076101304 2021 80056
Número interno Juzgado : 253684089001 2021 00017 00

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en audiencia preliminar celebrada el día de hoy dentro del radicado de la referencia, se dispuso la entrega definitiva del vehículo Clase: Motocicleta; Placa: OBL30F; Marca: YAMAHA; Modelo: 2021; Color: GRIS AZUL; Motor No.: G3E9E0108384; Chasis No.: 9FKRG2172M2108384; Clase de servicio: Particular; Pasajeros: 2; Cilindraje: 149 y Línea FZN150D-6 (FZ-S).

El automotor debe ser entregado al peticionario JULIO ROBERTO LEGUIZAMÓN VELÁSQUEZ identificado con la C.C.No.3.057.293 de Guataquí.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad

Atentamente,


KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

